Registrada en ficha.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 14 de diciembre de 2006

Expediente Nº 8.444/05

Res. D. Nº 351/06

VISTO:

La nota del Director del Dpto. de Física, mediante la cual solicita prórroga de la designación Interina del E.U. Maiver W. Villena como Jefe de Trabajos Prácticos y reducción de su dedicación horaria, a partir del 01/12/06;

CONSIDERANDO:

Que el pedido de reducción obedece a la designación del C.U. Villena como Jefe de Trabajos Prácticos – Regular – Dedicación Semiexclusiva desde la citada fecha;

Que las Comisiones de Hacienda y la de Docencia e Investigación emitieron despacho favorable;

Que asimismo corresponde dejar aclarado que, la imputación de la prórroga que por este medio se efectúa, lo es dentro del cargo que se encuentra vacante transitoriamente hasta el próximo 06 de febrero, que corresponde al Ing. Diego Saravia;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada, a partir del 01/12/06 y hasta el 31/01/07, la designación Interina del E.U. Maiver Wilfredo VILLENA como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN EXCLUSIVA (Interino) de las asignaturas Laboratorio 5 de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º: Tener por concedida, a partir del 01/12/06 reducción de la dedicación horaria al E.U. Maiver Wilfredo VILLENA, quien se desempeñará con Dedicación SEMIEXCLUSIVA desde el 01/12/06 y hasta El 31/01/07

ARTÍCULO 3º: El desempeño del E.U. Villena como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria del Ing. Diego Saravia.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber al E.U. Villena, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas